

## DOCUMENTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA (CT)

### I. INFORMACIÓN BÁSICA

Países beneficiarios:	Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana
Nombre de la CT:	Prevención y control de deficiencias de micronutrientes en Centroamérica
Número de CT:	RG-T2431
Nombre de la operación asociada:	NA
Número de la operación asociada:	NA
Jefe Equipo/Miembros:	Ana Pérez Expósito (SCL/SPH), Jefe de Equipo; Meri Helleranta (SPH/CNI); Ian MacArthur (SPH/CGU); Sarah Nunes (SCL/SPH); Kea Wollrad (INT/INT); Mónica Centeno Lappas (LEG/SGO); José Antonio Gavilanes (consultor) y Claudia Pévere (SCL/SPH)
Fecha de autorización del abstracto:	4 de diciembre de 2013
Agencia Ejecutora y contacto:	Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP). Ana Victoria Román
Financiamiento solicitado (Facilidad para la Promoción de Bienes Públicos Regionales):	US\$600.000
Contrapartida:	US\$340.960
Período de ejecución:	32 meses
Período de desembolso:	36 meses
Fecha de inicio requerido:	Abril 2014
Tipo de consultorías:	Firmas consultoras y consultores individuales
Unidad de Preparación:	SCL/SPH
Unidad Responsable de Desembolso:	COF/CGU
CT incluida en la Estrategia de País: CT Incluida en CPD:	N/A N/A
GCI-9 Prioridad Sectorial:	Estrategia para una política social favorable a la igualdad y productividad; integración internacional competitiva a nivel regional y mundial; protección del medio ambiente, respuestas al cambio climático, promoción de la energía renovable y seguridad alimentaria.

### II. OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN DE LA CT

- 2.1 **Justificación.** Las deficiencias de micronutrientes se encuentran entre los primeros 20 factores de riesgo de enfermedad y reducida calidad de vida a nivel mundial, particularmente en los países en desarrollo<sup>1</sup>. Entre las deficiencias más estudiadas se encuentran la deficiencia de hierro y yodo, las cuales afectan funciones metabólicas clave para el crecimiento y desarrollo de los individuos.

<sup>1</sup> Lopez AD et al. *Global burden of disease and risk factors*. Washington (DC): World Bank Publications; 2006.

- 2.2 La deficiencia de hierro limita el desarrollo físico y cognitivo, reduce la habilidad del organismo para defenderse de las infecciones y afecta la capacidad de trabajo en la edad adulta<sup>2,3,4</sup>. Adicionalmente, la deficiencia de hierro en mujeres embarazadas aumenta el riesgo de muerte durante el parto y limita el crecimiento fetal<sup>5</sup>. La deficiencia de yodo causa efectos similares. Durante el embarazo y la infancia limita el crecimiento y desarrollo neural y aumenta la mortalidad infantil. En los niños, también afecta las funciones cognitivas y motoras.
- 2.3 Debido a su gran impacto y bajo costo, las estrategias para combatir las deficiencias de micronutrientes se encuentran entre las más costo-efectivas, entre ellas, la fortificación de alimentos y la suplementación con micronutrientes, que son complementarias<sup>6,7</sup>.
- 2.4 A pesar de que los programas de fortificación y las estrategias de suplementación han sido implementadas en la mayoría de los países de la región, las deficiencias de hierro y yodo todavía constituyen un problema de salud pública en Centroamérica, particularmente en los niños menores de cinco años y las mujeres embarazadas y en edad reproductiva (ver [Prevalencia de deficiencia de hierro y yodo por país](#)). Esta disociación demuestra que todavía existen retos para que la implementación de estas intervenciones sea adecuada. Entre estas limitaciones se encuentran: (i) falta de sistemas de monitoreo, vigilancia y supervisión que puedan asegurar la calidad de la fortificación, la distribución adecuada de suplementos, así como el impacto en la población; y (ii) falta de integración entre las políticas de fortificación y suplementación como parte de una estrategia única para el combate a la deficiencia de micronutrientes. Estos procesos involucran una gran cantidad de actores nacionales e internacionales (sectores productivos, comerciales, económicos, regulatorios; ministerios de salud, economía, protección social; consumidores y beneficiarios, entre otros), por lo que la implementación y la integración de estas acciones es de gran complejidad.
- 2.5 Dentro del marco de la Facilidad para la Promoción de Bienes Públicos Regionales, se aprobó en 2007 un proyecto de cooperación entre los países de Centroamérica para abordar colectivamente las deficiencias de micronutrientes a través del desarrollo de un sistema centroamericano de fortificación de alimentos con micronutrientes (RG-T1202)<sup>8</sup>. El proyecto RG-T1202 logró la armonización

---

<sup>2</sup> Pollitt, E. *The developmental and probabilistic nature of the functional consequences of iron-deficiency anemia in children.* *J Nutr* 2001;131(2S-2): 669S-675S.

<sup>3</sup> Beard, J. L. *Iron biology in immune function, muscle metabolism and neuronal functioning.* *J Nutr* 2001;131(2S-2): 568S-579S; discussion 580S.

<sup>4</sup> Haas, J. D. et al. *Early nutrition and later physical work capacity.* *Nutr Rev* 1996; 54(2 Pt 2): S41-8.

<sup>5</sup> Rasmussen, K. *Is There a Causal Relationship between Iron Deficiency or Iron-Deficiency Anemia and Weight at Birth, Length of Gestation and Perinatal Mortality?* *J Nutr* 2001;131(2S-2): 590S-601S; discussion 601S-603S.

<sup>6</sup> TH Tulchinsky. *Micronutrient deficiency conditions.* *Public Health Reviews* 2010;32:243-255.

<sup>7</sup> *Copenhagen Consensus 2012.*

<sup>8</sup> Los bienes públicos generados cubrieron tres dimensiones: (i) la homologación de las normas y los procesos de fortificación con micronutrientes de alimentos comunes a los países de Centroamérica; (ii) la estandarización de los mecanismos mínimos de garantía y control de la calidad de los alimentos fortificados en el punto de producción y en el punto de distribución o venta; y (iii) la armonización de los indicadores y/o procesos de vigilancia de las deficiencias de micronutrientes en las poblaciones de la región.

de políticas para la fortificación de alimentos. El gran reto ahora es la generación de los mecanismos que favorezcan la implementación de los bienes públicos generados anteriormente y la integración con los programas de suplementación en una política única para la prevención y control de las deficiencias de micronutrientes<sup>9</sup>.

- 2.6 A pesar de que los países de Centroamérica y la República Dominicana tienen diferencias, todos tienen alta prevalencia de deficiencia de micronutrientes, y cuentan con programas de fortificación y suplementación implementados para prevenir la deficiencia de hierro y yodo. El alcance regional de este proyecto es importante debido a que: (i) el esfuerzo de realizar una política integral se realizaría una sola vez, beneficiando a todos los países; (ii) se desarrollará una plataforma única regional para el monitoreo y vigilancia de la implementación de la política, lo cual no solamente permitirá el monitoreo nacional sino el regional; y (iii) el involucramiento de organismos regionales eleva la visibilidad e importancia del problema y favorece la creación de compromisos regionales para la implementación adecuada de acciones.
- 2.7 El proyecto propuesto trabajará en dos áreas fundamentales para la implementación adecuada de las estrategias de fortificación y suplementación: (i) desarrollará e implementará los mecanismos para catalizar y potenciar los procesos nacionales vigentes incorporándolos a una política regional para la prevención y control de las deficiencias de hierro y yodo que integre las estrategias de fortificación y suplementación, así como la adaptación a los contextos nacionales; y (ii) desarrollará mecanismos de evaluación, monitoreo y vigilancia innovadores que permitan la toma oportuna de decisiones para mejoramiento de la implementación de los programas. Ya que el logro de estos objetivos requiere la participación activa de actores del sector público, privado y la sociedad civil, así como de organismos regionales influenciados por sectores no familiarizados con las políticas de nutrición, el proyecto establecerá alianzas público-privadas estratégicas. Se involucrará a los equipos técnicos de cada país desde el inicio del proyecto para favorecer la apropiación de las acciones. Con el fin de elevar la visibilidad de las políticas de prevención y control de deficiencias de micronutrientes, posicionar los objetivos y resultados del proyecto y favorecer la sostenibilidad de las acciones se desarrollará una estrategia de comunicación dirigida a influir la toma de decisión de los actores clave. El proyecto generará herramientas novedosas para la optimización y gestión de los recursos disponibles.
- 2.8 La presente operación se enmarca dentro de las prioridades del programa de préstamos del Banco establecidas en el Informe sobre el Noveno Aumento General de Recursos del Banco (AB-2764)<sup>10</sup>. El proyecto se alinea con la prioridad de préstamos en apoyo a la cooperación e integración regional en tanto

---

<sup>9</sup> Los resultados de la operación RG-T1202 se presentan a detalle en una [Nota Técnica](#) elaborada por el equipo a cargo del proyecto.

<sup>10</sup> (i) Política social para favorecer la igualdad y la productividad; (ii) integración internacional competitiva a nivel regional y mundial; y (iii) protección del medio ambiente, respuestas al cambio climático, promoción de la energía renovable y seguridad alimentaria.

apoya la adicionalidad regional favoreciendo la actividad colectiva en la implementación de una estrategia común, las economías de escala, el diálogo de políticas y la transferencia de conocimiento y aprendizaje entre los países beneficiarios<sup>11</sup>. La operación es consistente con el Marco Sectorial de Salud y Nutrición (GN-2735-3), al proponer soluciones para enfrentar algunos de los principales retos epidemiológicos de la región<sup>12</sup>. Adicionalmente, apoya el logro de resultados establecidos en la estrategia del Banco con los países beneficiarios y se articula con otros proyectos implementados por el Banco en la región<sup>13</sup>.

- 2.9 **Objetivo.** Desarrollar una política regional para el control de las deficiencias de hierro y yodo en Centroamérica y la República Dominicana que integre los programas de fortificación y suplementación e incluya la adaptación a nivel nacional y el establecimiento de mecanismos de evaluación, monitoreo y vigilancia<sup>14</sup>.

### III. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES/COMPONENTES Y PRESUPUESTO

- 3.1 **Componente 1. Política pública regional para la prevención y control de la deficiencia de hierro y yodo (US\$189.000).** El objetivo de este componente es desarrollar una política regional armonizada para la prevención y control de la deficiencia de hierro y yodo en Centroamérica y la República Dominicana, que integre los programas de fortificación y suplementación. Este componente también desarrollará la adaptación de dicha política a nivel nacional en cada uno de los países participantes. Dentro del componente se financiarán las siguientes actividades: (i) presentación del proyecto al Comité Ejecutivo para la Implementación del Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA); (ii) desarrollo del reglamento técnico para la fortificación voluntaria de alimentos; (iii) desarrollo, aprobación y socialización de la política regional para la prevención y control de la deficiencia de hierro y yodo; (iv) reuniones de abogacía con actores clave para el proceso de aprobación y socialización de la política regional, así como con organismos regionales; y

<sup>11</sup> De acuerdo con los Lineamientos para la Clasificación y Validación de las Operaciones Elegibles para la Prioridad de Financiamiento para la Cooperación e Integración Regionales Establecida en el Noveno Aumento (GN-2733).

<sup>12</sup> Mejorar la nutrición en la primera infancia y la salud materna.

<sup>13</sup> **CR** 2011-2014 (GN-2627) Fortalecer el sistema de salud; **ES** 2010-2014 (GN-2575) Mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud; **GU** 2012-2016 (GN-2661-4), **HO** 2011-2014 (GN-2645), **NI** 2012-2017, **PN** 2010-2014 (GN-2596): Reducción de la desnutrición crónica y mortalidad infantil. **RD** 2013-2016 (GN-2748) Mejorar la calidad de los servicios de salud materna e infantil. Este proyecto se articula y coordina con la Iniciativa Salud Mesoamérica 2015 (SM2015) actualmente implementándose en siete de los ocho países beneficiarios de este proyecto. Particularmente en la revisión de las políticas de suplementación con micronutrientes que han sido revisadas en el marco de SM2015, la implementación de estrategias para la prevención de la anemia y los mecanismos regionales en proceso para la compra conjunta de micronutrientes en polvo. Adicionalmente se alinea con la cartera de proyectos en nutrición y salud de SPH.

<sup>14</sup> Debido a la duración del proyecto, la disponibilidad de fondos, las perspectivas diferentes que para cada micronutriente deben analizarse y la complejidad de los procesos incluidos se ha decidido solamente trabajar la política para la prevención y control de hierro y yodo. Estos micronutrientes han sido los más estudiados por lo que existe suficiente evidencia de su impacto en la salud, se cuenta con intervenciones de probada efectividad, indicadores confiables para evaluar su prevalencia y medir impacto, así como metodologías desarrolladas de análisis en alimentos y fluidos humanos, lo cual es necesario para el desarrollo de una política regional. No todos los micronutrientes cuentan con estas características.

- (v) adaptación de la política regional al contexto nacional en cada uno de los ocho países participantes.
- 3.2 **Componente 2. Mecanismos de evaluación, monitoreo y vigilancia para la toma de decisiones en políticas para la prevención y control de la deficiencia de hierro y yodo (US\$116.784).** El propósito de este componente es desarrollar los mecanismos de evaluación, monitoreo y vigilancia que permitan la toma oportuna de decisiones para el mejoramiento de las estrategias establecidas en la política regional de prevención y control de deficiencia de hierro y yodo. Las actividades financiadas a través de este componente incluyen: (i) desarrollo de un sistema de vigilancia de las deficiencias de hierro y yodo a nivel regional<sup>15</sup>; (ii) diseño de la plataforma electrónica para la integración de datos a nivel regional y alineada con los sistemas de información de los países; (iii) fortalecimiento de la capacidad analítica para medición de hierro y yodo en alimentos y fluidos humanos a nivel nacional; (iv) dotación de insumos menores para el fortalecimiento de la capacidad de análisis de hierro y yodo en alimentos y fluidos humanos a los laboratorios nacionales; y (v) fortalecimiento de la capacidad para análisis de hierro y yodo en alimentos y fluidos humanos en el INCAP como laboratorio de referencia regional.
- 3.3 **Componente 3. Alianzas estratégicas y comunicación (US\$110.000).** Este componente tiene por objetivo establecer alianzas estratégicas para el logro de los resultados del proyecto y desarrollar una estrategia de comunicación dirigida a influir las decisiones de los actores clave involucrados en cada uno de los procesos del proyecto. Las actividades incluidas en este componente son: (i) desarrollo de un estudio de redes sociales y canales de influencia entre actores que permita la identificación de las alianzas clave para el logro de objetivos del proyecto; (ii) diseño de una estrategia para el establecimiento de alianzas estratégicas público-privadas prioritarias para el logro de los resultados del proyecto; (iii) establecimiento de alianzas público-privadas clave; y (iv) desarrollo e implementación de una estrategia de comunicación y cambio de comportamiento dirigida a los actores clave y tomadores de decisiones involucrados en cada uno de los procesos del proyecto.
- 3.4 **Supervisión, monitoreo, evaluación y coordinación (US\$178.764).** Adicionalmente a las actividades financiadas por el proyecto se apoyará la ejecución física y financiera con recursos destinados a: (i) gastos de coordinación; (ii) evaluación; y (iii) auditorías. Se destinará un monto para contingencias.
- 3.5 El [Plan de Ejecución del Proyecto \(PEP\)](#) detalla los tiempos de inicio y finalización de las actividades principales por componentes.

---

<sup>15</sup> Este sistema deberá incluir como mínimo información actualizada sobre la prevalencia de deficiencia de hierro y yodo en los grupos vulnerables de los países beneficiarios y monitoreo de la implementación de los programas de fortificación (por ejemplo, niveles de hierro en alimentos fortificados). Adicionalmente deberá estar ligado a los sistemas nacionales para evitar el desarrollo de un sistema paralelo y proveer información previamente analizada que permita la toma de decisiones.

**Matriz de Resultados Indicativa**

Resultado	Indicador	Línea base	Meta	Fuente de verificación
<b>Componente 1. Política pública regional para la prevención y control de la deficiencia de hierro y yodo</b>				
Política regional acordada a nivel regional	Política regional publicada en los diarios oficiales	0	5	Publicación de la política en los diarios oficiales de cinco países beneficiarios
Política armonizada con las políticas a nivel nacional	Documento de adaptación de la política regional en cada uno de los países participantes acordado con el Ministerio de Salud de cada país	0	6	Documento de adaptación de la política regional en cada uno de los países participantes aprobado por el Ministerio de Salud
<b>Componente 2. Mecanismos de evaluación, monitoreo y vigilancia para la toma de decisiones en políticas para la prevención y control de la deficiencia de hierro y yodo</b>				
Sistema de vigilancia de las deficiencias de hierro y yodo a nivel regional desarrollado	Documento final del diseño del sistema de vigilancia de las deficiencias de hierro y yodo a nivel regional desarrollado y acordado con los países	0	1	Documento final del diseño del sistema de vigilancia de las deficiencias de hierro y yodo a nivel regional desarrollado y acordado con los países
Plataforma de integración de datos a nivel regional diseñado	Documento final del diseño de la plataforma de integración de datos a nivel regional diseñado y acordado con los países	0	1	Documento final del diseño de la plataforma de integración de datos a nivel regional diseñado y acordado con los países
<b>Componente 3. Alianzas estratégicas y comunicación</b>				
Alianzas clave público-privadas establecidas	Acuerdos de alianzas firmados	0	5	Acuerdos de alianzas firmados
Estrategia de comunicación implementada	Herramienta de comunicación para actores clave diseminada	0	1	Listado de entrega de herramienta de comunicación

**Cuadro de Costos del Proyecto<sup>16</sup>**

Componentes	Monto BID (US\$)	Monto Contrapartida INCAP/Países Beneficiarios <sup>17</sup> (US\$)
Componente 1. Política pública regional para la prevención y control de la deficiencia de hierro y yodo	189.000	115.200
Componente 2. Mecanismos de evaluación, monitoreo y vigilancia para la toma de decisiones en políticas para la prevención y control de la deficiencia de hierro y yodo	116.784	40.000
Componente 3. Alianzas estratégicas y comunicación	110.000	-
Supervisión, monitoreo, evaluación y coordinación	178.764	185.760
Contingencias	5.452	-
<b>Total</b>	<b>600.000</b>	<b>340.960</b>

**IV. AGENCIA EJECUTORA Y ESTRUCTURA DE EJECUCIÓN**

- 4.1 El proyecto será ejecutado por el INCAP, institución de carácter regional que cuenta con la capacidad técnica, financiera y política para la ejecución de este proyecto. El análisis del equipo de proyecto determinó que la capacidad institucional del INCAP es alta. El INCAP fue fundado en 1949 y cuenta con amplia experiencia en el diseño y ejecución de intervenciones en nutrición y salud financiadas por instituciones internacionales. También cuenta con personalidad jurídica como misión diplomática y organismo internacional con sede en

<sup>16</sup> Ver [Presupuesto Detallado](#).

<sup>17</sup> El monto de contrapartida provisto por el INCAP y los países beneficiarios será proporcionado en especie.

- Guatemala y está constituido de acuerdo a los requisitos del Banco para poder ser el organismo ejecutor del proyecto<sup>18</sup>.
- 4.2 El Banco transferirá los recursos directamente al INCAP a través de una cuenta especial para el proyecto. El INCAP recibirá los desembolsos en dólares de los Estados Unidos de América, por lo que no será necesario aplicar tipo de cambio. El proyecto estará insertado en la Unidad Técnica de Micronutrientes, la cual depende directamente de la Dirección y está actualmente dirigida por la Coordinadora General del proyecto. Los procesos fiduciarios serán realizados por el equipo fiduciario del INCAP a través de la Unidad Contable Administrativa que también depende de la Dirección y aprueba y procesa las adquisiciones y los pagos. Las adquisiciones del proyecto serán realizadas conforme a las políticas del Banco GN-2349-9 y GN-2350-9<sup>19</sup>. Este proyecto se ejecutará en tres años.
- 4.3 Adicionalmente el proyecto financiará una Unidad Ejecutora (UE)<sup>20</sup>. Los países participarán activamente en la ejecución del proyecto por medio de las estructuras nacionales públicas y privadas involucrados en la política nacional de micronutrientes y nutrición. Para los efectos de coordinación, cada país participante designará un punto focal del Ministerio de Salud<sup>21</sup>. El punto focal será el responsable de coordinar todas las acciones del proyecto en su país, vinculando a la UE con las instancias públicas y privadas necesarias<sup>22</sup>. Durante la vida del proyecto se conformará un Grupo Técnico Asesor (GTA)<sup>23</sup>. El propósito del GTA es acompañar al proyecto en la dirección estratégica general, validación técnica de productos, provisión de asistencia técnica puntual y facilitar la disseminación, el aprendizaje y la abogacía de las acciones del proyecto (ver [Esquema de ejecución](#)).
- 4.4 El monitoreo y supervisión de la ejecución la realizará la especialista sectorial a cargo de este proyecto<sup>24</sup>, utilizando los instrumentos de gestión desarrollados durante el proyecto. Se solicitarán informes financieros semestrales y un informe

---

<sup>18</sup> El Congreso de la República de Guatemala a través del Decreto 58-2000 aprobó el Convenio Básico del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá-INCAP-celebrado entre los Gobiernos de Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. El INCAP se encuentra registrada en el Registro Tributario Unificado de Guatemala (ver [Documentos Constitutivos](#) del organismo ejecutor).

<sup>19</sup> El Organismo Ejecutor podrá utilizar procedimientos de adquisiciones de consultores, bienes y servicios relacionados que se ajusten en sus modalidades a las prácticas del Mercado para el sector privado o comercial y que sean aceptables para el Banco, en los términos del Apéndice 4 de las Políticas de Adquisiciones.

<sup>20</sup> La UE contará con: (i) un(a) asistente administrativo/gerencial encargado(a) de la gestión del proyecto; y (ii) un enlace técnico encargado(a) de la consistencia técnica de las actividades del proyecto y de la relación con todos los actores involucrados.

<sup>21</sup> Una lista de puntos focales sugeridos será enviada a los Ministerios de Salud de cada país con el fin de asegurar la continuidad del proyecto durante los cambios de gobierno con equipos técnicos de nivel superior.

<sup>22</sup> Incluidas, entre otras, las comisiones nacionales de micronutrientes, las instituciones públicas responsables del control de calidad de los alimentos y de la vigilancia epidemiológica, las asociaciones de productores de alimentos a ser fortificados, las asociaciones de consumidores, etc.

<sup>23</sup> El GTA estará compuesto por personalidades con experiencia internacional en las áreas de interés del proyecto y afiliadas a una institución reconocida.

<sup>24</sup> Debido a los requerimientos técnicos del proyecto, el seguimiento de la ejecución de esta CT lo realizará la jefe de equipo de proyecto basada en Washington, apoyada por el analista de proyectos y el equipo fiduciario de la Representación del Banco en Guatemala.



final. Se realizará una auditoría financiera y una evaluación al finalizar el proyecto realizada por una firma independiente.

- 4.5 **Condiciones contractuales.** Serán condiciones especiales previas al primer desembolso, que el organismo ejecutor presente evidencia de que: (i) ha creado dentro de sus sistemas, las cuentas contables específicas para la gestión del programa; y (ii) ha presentado a satisfacción del Banco las cartas de confirmación del monto de contrapartida que cada país beneficiario proveerá en especie

## V. RIESGOS IMPORTANTES

- 5.1 Existen dos principales riesgos identificados que podrían afectar el desarrollo exitoso del proyecto: (i) falta de entendimiento del valor del proyecto en los actores clave que podría retrasar o detener la aprobación de la política regional en las instancias nacionales y regionales. Como medida de mitigación de este riesgo se desarrollará una estrategia de comunicación y cambio de comportamiento con mensajes clave dirigidos a posicionar los objetivos del proyecto. También se involucrará en el proyecto a COMISCA, los ministros de salud y los equipos técnicos locales; y (ii) cambios de gobierno. Durante la ejecución del proyecto, cinco de los ocho países beneficiarios tendrán cambio de gobierno. A pesar de que este es un hecho que no se puede alterar, el proyecto definirá estratégicamente a los enlaces técnicos locales con el apoyo de COMISCA para asegurar la continuidad de las acciones. Adicionalmente se trabajará con COMISCA para el establecimiento de acuerdos regionales que protejan los objetivos del proyecto y aseguren su continuidad.

## VI. EXCEPCIONES A LAS POLÍTICAS DEL BANCO

- 6.1 Este proyecto no incluye excepciones a las políticas del Banco.

## VII. CLASIFICACIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL

- 7.1 Esta cooperación técnica no tiene implicaciones ambientales por tratarse de actividades de contratación de consultorías, coordinación y gestión. El proyecto no tiene asociado ningún impacto ambiental negativo. Por las características del proyecto, se anticipa que éste producirá efectos sociales positivos. La operación ha sido clasificada como categoría “C” de acuerdo con la Política de Salvaguardia de Medio Ambiente del Banco (OP-703), la de población indígena (OP-765) y la de equidad de género (OP-765) (ver [Filtros Ambientales](#)).

## ANEXOS

- [Cartas de compromiso de los países beneficiarios, COMISCA y CORMAF](#)
- [Términos de Referencia](#)
- [Plan de Adquisiciones](#)